CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 09:00 hs, en la Dependencia del Dirección General de los Registros Públicos ubicado en el Kms, Avda Eusebio Ayala, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sra. Lourdes González de Muñoz - Administradora de Contrato
Sr. Tomas Corrales - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Carlos González - Documentación, Patrimonio
Sr. Jaime Osorio - Div. Deposito de los Registros Públicos
Sr. Andrés Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro
;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa ITCS correspondiente al llamado del P.A.C.N°47/19 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de Registros Públicos-Ad Referendum-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 00031189 de fecha 20-02-2020.-

El/la Sr/Sra. Tomas Corrales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Carlos Aldrin González
Técnico División de Documentación
Departamento de Patrimonio

Tomas Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Jaime Osorio en este acto en representación del (Div. Deposito de los Registros Públicos) en fecha 20-02-2020.-

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos